

Declaración responsable del sistema informático de facturación

Sistema: **Vesta** · Versión: 1.0 · Emitida el 12 de agosto de 2026 · Entidad productora: KIDO TECHNOLOGIES S.L.U. (B26672170)

Declaración emitida al amparo del artículo 13 del Reglamento aprobado por el Real Decreto 1007/2023, de 5 de diciembre, y del artículo 15 de la Orden HAC/1177/2024, de 17 de octubre.

1. Nombre del sistema informático

Vesta. Denominación comercial completa: Vesta CRM.

2. Código identificador del sistema informático

01, asignado por la entidad productora conforme al apartado 2.6 del anexo de la Orden HAC/1177/2024. Se corresponde con el campo IdSistemaInformatico que consta en todos los registros de facturación generados por el sistema.

3. Identificador completo de la versión

1.0. Se corresponde con el campo Version de los registros de facturación.

4. Componentes, hardware y software

Vesta es una aplicación de software como servicio (SaaS) explotada íntegramente en la infraestructura de la entidad productora. El usuario accede a ella mediante un navegador web estándar y no instala ni ejecuta ningún componente en sus propios equipos. No se requiere hardware específico más allá de un dispositivo con navegador web y conexión a internet.

- **Aplicación web:** servidor de aplicaciones que genera las facturas y los registros de facturación.
- **Base de datos relacional:** almacenamiento y conservación de los registros de facturación y su encadenamiento.
- **Módulo de remisión:** envío de los registros a la Agencia Estatal de Administración Tributaria mediante servicio web con autenticación por certificado electrónico.

5. Funcionamiento exclusivo como «VERI*FACTU»

Sí. El sistema informático opera únicamente en la modalidad de Sistemas de Emisión de Facturas Verificables (VERI*FACTU). No dispone de modalidad de funcionamiento sin remisión de los registros de facturación a la Agencia Tributaria. Se corresponde con el valor S del campo TipoUsoPosibleSoloVerifactu.

6. Uso por varios obligados tributarios

Sí. El sistema informático puede ser utilizado simultáneamente por varios obligados tributarios, y de hecho lo es: cada cliente de Vesta constituye un obligado tributario distinto, con sus datos y sus registros de facturación separados de los del resto. Se corresponde con el valor S del campo TipoUsoPosibleMultiOT.

7. Tipos de firma utilizados

El sistema **no utiliza firma electrónica** para firmar los registros de facturación ni los registros de evento. Al operar exclusivamente en modalidad VERI*FACTU, la integridad e inalterabilidad de los registros se garantiza mediante:

- **Huella o «hash»:** SHA-256 sobre la cadena de campos definida en el anexo de la Orden HAC/1177/2024, expresada en hexadecimal y mayúsculas. Se corresponde con el valor 01 del campo TipoHuella.
- **Encadenamiento:** cada registro de facturación incorpora la huella del registro inmediatamente anterior, de forma que la alteración de cualquier registro invalida todos los posteriores.
- **Remisión inmediata:** los registros se remiten a la sede electrónica de la Agencia Tributaria de forma continuada, quedando en poder de la Administración.

8. Entidad productora

KIDO TECHNOLOGIES S.L.U.

9. Número de identificación fiscal

B26672170

10. Dirección postal de contacto

Calle del Aviador Zorita, 6, planta 1, puerta 2
28020 Madrid
España

11. Declaración de cumplimiento

KIDO TECHNOLOGIES S.L.U., como entidad productora del sistema informático de facturación identificado en esta declaración, **declara bajo su responsabilidad** que dicho sistema, en la versión indicada, cumple lo dispuesto en:

- El artículo 29.2.j) de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.
- El Reglamento que establece los requisitos que deben adoptar los sistemas y programas informáticos o electrónicos que soporten los procesos de facturación de empresarios y profesionales, y la estandarización de formatos de los registros de facturación, aprobado por el Real Decreto 1007/2023, de 5 de diciembre.

- La Orden HAC/1177/2024, de 17 de octubre, por la que se desarrollan las especificaciones técnicas, funcionales y de contenido de dicho Reglamento.

En particular, el sistema garantiza la integridad, conservación, accesibilidad, legibilidad, trazabilidad e inalterabilidad de los registros de facturación, e impide su alteración o borrado sin dejar constancia.

12. Fecha y lugar

Madrid, a 12 de agosto de 2026.

Para solicitar la declaración responsable de una versión anterior del sistema, escribe a soporte@vesta-crm.com indicando la versión. Versión en línea: <https://www.vesta-crm.com/legal/verifactu>